

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BERVATOV S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo 11h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía BERVATOV S.A. en el domicilio de la compañía Ubicado en la Av. Francisco de Orellana 234 y Kennedy Norte, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, la Sra. **Erna Aguirre Palacios**; portadora de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el accionista el Sr. **José Zavala Giler**, portador de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada; la accionista la Sra. **Adriana Massuh Maruri**, portadora de Quinientas Sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada; y con la presencia de los accionistas de la Compañía Tecnológica de Punta S.A. **TECPUNSA** debidamente representada por el Sr. **Javier Enrique León Adrián**, portadora de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 cientos dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Ajustes por Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en cumplimiento con las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011.**

La Compañía al 1 de Enero del 2011 contaba con un patrimonio de \$ 1.396,76 y por efectos de los ajustes preliminares determinados en la adopción de NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición el patrimonio neto de los accionistas quedó en \$ (1.008,25); por lo que, el patrimonio neto de los accionistas disminuyó en \$ 2.405,01 por efectos de la implementación de las NIIF para Pymes.

Preside la reunión el Gerente General la Sra. Erna Aguirre Palacios, y actúa como secretaria la Srta. Ericka Rojas López. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los Ajustes por Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición (01-01-2011), de acuerdo a lo requerido en las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Directora de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas  
BERVATOV S.A.  
Mayo 28, del 2013

asistentes en unidad de acto, con lo cual la Directora de la sesión la declara concluida y la levanta a las 12h30. f) p. Sra. Erna Aguirre Palacios; f) p. Sr. José Zavala Giler, f) p. Sra. Adriana Massuh Maruri f) Sr. Javier Enrique León Adrián, en representación de Tecnológica de Punta S.A. TECPUNSA, f) p. Srta. Ericka Rojas López secretaria Ad-Hoc.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 28 de Mayo del 2013.

  
**Ericka Rojas López**  
Secretaria Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BERVATOV S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo 11h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía BERVATOV S.A. en el domicilio de la compañía Ubicado en la Av. Francisco de Orellana 234 y Kennedy Norte, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista, la Sra. Erna Aguirre Palacios; portadora de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el accionista el Sr. José Zavala Giler, portador de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada; la accionista la Sra. Adriana Massuh Maruri, portadora de Quinientos Sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada; y con la presencia de los accionistas de la Compañía Tecnológica de Punta S.A. TECPUNSA debidamente representada por el Sr. Javier Enrique León Adrián, portadora de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 cientos dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

**Aprobación de los Ajustes por Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en cumplimiento con las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011.**

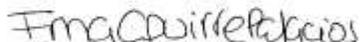
La Compañía al 1 de Enero del 2011 contaba con un patrimonio de \$ 1.396,76 y por efectos de los ajustes preliminares determinados en la adopción de NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición el patrimonio neto de los accionistas quedó en \$ (1.008,25); por lo que, el patrimonio neto de los accionistas disminuyo en \$ 2.405,01 por efectos de la Implementación de las NIIF para Pymes.

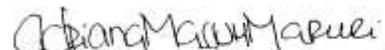
Preside la reunión el Gerente General la Sra. Erna Aguirre Palacios, y actúa como secretaria la Srta. Ericka Rojas López. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los Ajustes por Adopción por Primera Vez de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes al inicio del periodo de transición (01-01-2011), de acuerdo a lo requerido en las Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.01 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro asunto de qué tratar, la Directora de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas  
BERVATOV S.A.  
Mayo 28, del 2013

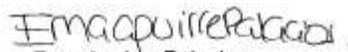
hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Directora de la sesión la declara concluida y la levanta a las 12h30. f) p. Sra. Erna Aguirre Palacios; f) p. Sr. José Zavala Giler, f) p. Sra. Adriana Massuh Maruri f) Sr. Javier Enrique León Adrián, en representación de Tecnológica de Punta S.A. TECPUNSA, f) p. Srta. Ericka Rojas López secretaria Ad-Hoc.

  
Erna Aguirre Palacios  
Accionista

  
Adriana Massuh Maruri  
Accionista

  
José Zavala Giler  
Accionista

  
Javier Enrique León Adrián  
TECPUNSA

  
Erna Aguirre Palacios  
Presidente de la Junta

  
Ericka Rojas López  
Secretaria